

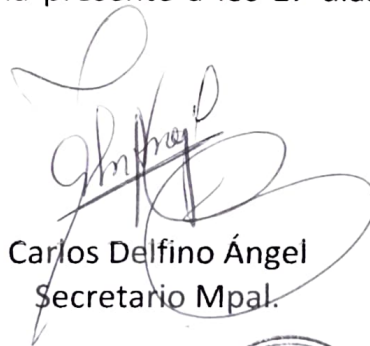


El infrascrito Secretario Municipal del Municipio de El Quetzal, departamento de San Marcos,

HACE CONSTAR:

Que en el municipio de El Quetzal, departamento de San Marcos, la Municipalidad de El Quetzal, no ha gestionado ni ha recibido fondos extraordinarios tales como de FIDEICOMISOS, por lo que a la fecha no registra movimientos en dicho numeral.

Y para dar cumplimiento al Art. No. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, numeral 21, emite la presente a los 17 días del mes de ENERO del año 2020.



Carlos Delfino Ángel
Secretario Mpal.

